RESOLUCIÓN Nº 272

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 02/2018 "DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ - AD REFERÉNDUM", A FAVOR DE LA FIRMA ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A. POR UN MONTO TOTAL DE GS. 3.418.018.000 (GUARANÍES TRES MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DIECIOCHO MIL), IVA INCLUIDO.----------

Asunción, 23 de Julio de 2018

VISTO: *La Nota DC N° 425/17 de fecha 23 de noviembre de 2017, del Departamento de Comunicaciones de la Policía Nacional, por la cual se solicita el inicio del llamado para la "Digitalización del Sistema de Comunicaciones del Departamento de Caazapá"; la Nota DC N° 435/17 de fecha 29 de noviembre de 2017, por el cual se remiten las Especificaciones Técnicas y demás documentaciones, y el Memorándum DAL N° 181 de fecha 10 de mayo de 2018, por el cual la Dirección de Apoyo Logístico del Ministerio del Interior, remite los documentos y presupuesto respectivo; y----------*

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 20 de julio de 2018, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A. por un monto de Gs. 3.418.018.000 (Guaraníes Tres mil cuatrocientos dieciocho millones dieciocho mil), IVA incluido.----------*

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018.----------

Que la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente en los términos del Dictamen A.J. N° 753/2018 del 20 de julio de 2018.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales; ----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional (SBE) Nº 02/2018 "Digitalización del Sistema de Comunicación del Dpto. de Caazapá - Ad Referéndum" ID: 343.579, a favor de la firma ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A. con RUC N° 80012224-0, por un monto 3.418.018.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos dieciocho millones dieciocho mil) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA 23-07-18

RESOLUCIÓN Nº 272

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 02/2018 "DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ - AD REFERÉNDUM", A FAVOR DE LA FIRMA ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A. POR UN MONTO TOTAL DE GS. 3.418.018.000 (GUARANÍES TRES MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DIECIOCHO MIL), IVA INCLUIDO.----------

Firma Adjudicada: ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A. RUC Nº 80012224-0								
Ítem	*Descripción del Bien/Servicio*	*U.M.*	*Presen -tación*	*Can-tidad*	*Marca*	*Proce-dencia*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total*
1	*Repetidor analógico / digital, con cable, antena, torre de hierro de 60 mts. y caseta*	*Unidad*	*Unidad*	*1*	*Motorola*	*México*	*283.451.000*	*283.451.000*
2	*Repetidor analógico / digital, con cable, antena, sin torres y caseta*	*Unidad*	*Unidad*	*1*	*Motorola*	*México*	*183.653.000*	*183.653.000*
3	*Enlace repetidor analógico / digital, con cable, antena, con torre de 60 metros y caseta*	*Unidad*	*Unidad*	*2*	*Motorola*	*Malaysia*	*141.702.000*	*283.404.000*
4	*Radio base analógico / digital, con fuente de alimentación, cable, antena, torre de hierro de 24 mts.*	*Unidad*	*Unidad*	*50*	*Motorola*	*Malaysia*	*27.293.000*	*1.364.650.000*
5	*Radio móvil analógico / digital, con antena perforable, antena GPS, instalado en móvil*	*Unidad*	*Unidad*	*15*	*Motorola*	*Malaysia*	*5.352.000*	*80.280.000*
6	*Radio portátil analógico / digital, con visor, batería adicional y kit de repuestos (juego de perillas de volumen y canales) para c/ radio*	*Unidad*	*Unidad*	*200*	*Motorola*	*Malaysia*	*5.352.000*	*1.070.400.000*
7	*Enlace a consola de Asunción vía VPN (contrato por 3 años de enlace VPN) Sistema de monitoreo, grabación, administración y control de sistema de comunicación Departamental, licencias de monitoreo para la totalidad de las radios adquiridas*	*Unidad*	*Unidad*	*1*	*Neocom*	*Rusia*	*152.180.000*	*152.180.000*
							TOTAL GUARANÍES	***3.418.018.000.***

Monto Total: Guaraníes Tres mil cuatrocientos dieciocho millones dieciocho mil, IVA incluido.

Art. 2º *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 20 de julio de 2018.----------*

Art. 3° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

Abog. Oscar Croce Echeverría
Secretario General

Abog. Ariel Martínez Fernández
Ministro

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA 03 Oct 18